

GACETA

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Pediatría

AÑO XXX Junio, 2023

№ 374



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



DIRECTORIO

DIRECTORA GENERAL

Dra. Mercedes Macías Parra

DIRECCIÓN MÉDICA

Dra. Amalia Bravo Lindoro

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dra. Sara Elva Espinosa Padilla

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

Dr. Luis Xóchihua Díaz

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Lic. Agustín Arvizu Álvarez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Gregorio Castañeda Hernández

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Silvia Esther Flores Melo

Departamento de Comunicación Social

Jefa de área: Alma Delia Hernández

Diseño: Miguel Ángel Ayala Flores

Fotografía: Miguel Ángel Ayala Flores
Adrián Daniel Mendoza

Redacción: Alma Delia Hernández
Sarahi Reza Luna

Apoyo: Ingrid Carola Sicardo

Impresión: TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INP

Jefe de Servicio: Carlos Rodríguez
Impresor especialista: Sergio García y Ulises Pérez
Acabado: Oscar Nieto, Manibel González

La Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación mensual.

Oficinas: Unidad de Comunicación Social. Planta Principal. Insurgentes Sur 3700-C, México D.F., C.P. 04530.
Teléfono: 10840900, exts. 1164/1166.

Dirección de Internet: www.pediatria.gob.mx

Los artículos publicados en la Gaceta, son responsabilidad de los autores y no representan la posición de la Institución. Son bienvenidas las colaboraciones.

Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Título No. 7520 y el Certificado de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría de Educación Pública en la Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-1994-00000000150-102

- X CONGRESO CAINM “VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES..... Pag.3,4
- ENTREGA DE LA MEDALLA HONORÍFICA Y LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO DR. ANTONIO VELAZQUEZ ARELLANO..... Pag.5
- CREACIÓN DEL PREMIO DR. ANTONIO VELÁZQUEZ ARELLANO..... Pag.6
- ¿QUÉ ES LA ADRENOLEUCODISTROFIA?..... Pag.7
- 1.ª REUNIÓN INTERNACIONAL DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL EN PEDIATRÍAPag.8
- DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE..... Pag.9
- PRIMERO CURSO DE URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS EN HOSPITAL PEDIÁTRICO..... Pag.10
- FORO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL INP 2023 Pag.11,12
- SIMPOSIO CONMEMORATIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL ASMA.....Pag.13
- PREMIO A LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS ALEJANDRO MENDEZ Y CAROLINA ZAMBRANO.....Pag.14
- PRIMERA JORNADA Y MÓDULO ITINERANTE DE PENSIONISSSTE EN EL INP.....Pag.14
- NO SACRIFIQUEMOS A LA TIERRAPag.15
- PRONTUARIO PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.....Pag.16
- BENEFICIO DEL RECICLAJEPag. 17
- GRANDES HALLAZGOS, DE LA MUERTE A LA INMORTALIDAD DE LA ARQUEOLOGÍA.....Pag.18

X CONGRESO CAINM

VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERSPECTIVA CLÍNICA Y PROPUESTAS DE PREVENCIÓN



El Instituto Nacional de Pediatría, a través de la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM), realizó el X Congreso sobre maltrato infantil, los días 15, 16 y 17 de mayo del año en curso, en esta ocasión la propuesta fue el análisis sobre violencia sexual. La ceremonia de inauguración fue realizada por la Fiscal General de la Ciudad de México, Lic. Ernestina Godoy Ramos; la Dra. Amalia Bravo Lindoro, Directora Médica, en representación de la Dra. Mercedes Macías Parra, Directora General del Instituto; la Dra. Lydia Zeron Gutiérrez, Subdirectora de Programación y Evaluación Educativa; la Dra. Claudia Calderón Jiménez, Jefa del Departamento de Educación Médica Continua, y la Dra. Corina A. García Piña, Coordinadora de la CAINM.

La Dra. Amalia Bravo, abrió el evento informando que el Instituto Nacional de Pediatría, es una institución comprometida en la salud integral de niñas, niños y adolescentes a través del desarrollo de procesos con los más altos estándares de calidad; así mismo, destacó la importancia de transversalizar el tema de derechos humanos y género cumpliendo con lo establecido en nuestra constitución, leyes, normas y tratados internacionales de los cuales nuestro país es parte, aspectos incluidos en el congreso. Por su parte, la Dra. Lydia Zeron enfatizó la importancia de la prevención de la violencia sexual, principalmente invitó a los profesionales de salud para que desde nuestros entornos podamos detectar y realizar labores de prevención a tan grave problema; del mismo modo, la Dra. Corina García informó que la violencia sexual vulnera los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y sus familias, además la posibilidad de dejar secuelas a corto y largo plazo, de ahí la importancia de organizar eventos académicos con la finalidad que las y los profesionales de salud cuenten con herramientas para atender y prevenir este problema evitando en todo momento la revictimización, logrando un acompañamiento y canalización adecuadas.



La inauguración fue realizada por la Fiscal General de la Ciudad de México, quien agradeció a las autoridades de nuestro hospital y resaltó las labores realizadas dirigidas a la población pediátrica, así como la importancia en el tema de violencia contra niñas, niños y adolescentes enmarcada como política pública, dejando abierto el camino para que la procuración de justicia se aplique y se pueda llegar a la sanción a través del poder judicial, quienes están dispuestos a colaborar y hacer convenios destacando la cero tolerancia a violencia contra la población infantil y adolescente.

En este marco, se dio apertura al evento académico; los temas revisados versaron sobre desarrollo psico-sexual saludable y datos de alarma, comunicación sobre sexualidad en personas con discapacidad, violación de derechos humanos en el abuso sexual, exploración ginecológica, factores de riesgo en comunidad LGBTI+, cifras a nivel nacional e internacional, atención de primer contacto en casos de violencia sexual, evaluación por parte de CTA, complicaciones psiquiátricas. En el marco del congreso, se



presentó la sesión general del INP con el tema: Protocolo de atención en casos de violación por parte de la Clínica Especializada Condesa. Posteriormente se presentó el ámbito jurídico, proceso de denuncia y la responsabilidad del sector salud ante el incumplimiento de la NOM-046. El último día se presentaron los temas de intervención psicológica e intervención familiar, la resiliencia como proceso complejo, el rol estereotipado y el estigma de las madres con hijos e hijas víctimas de abuso sexual, el tema de justicia penal para adolescentes, cerrando el evento académico con el tema de herramientas de prevención.

El día 17 de mayo a las 15:40 horas, se realizó la clausura del congreso, agradeciendo a las y los asistentes, así como la colaboración del equipo de la clínica: Dra. Patricia Solís Iniesta, Lic. Yanin Pantoja Hernández y la C. Marianela Huerta García; y al equipo de logística y organización del área de Enseñanza y la Subdirección de Tecnologías de la Información, invitando a próximos eventos académicos.

Dra. Corina A. García Piña, Dra. Patricia Solís Iniesta, Lic. En TS Jessica Yanin Pantoja Hernández



“VAMOS A CIRUGÍA, MANEJANDO UN AUTO ELÉCTRICO”

Nuestro agradecimiento a Compañía de Seguros Pan American Life México, quien dentro de su primer proyecto de responsabilidad social y a través de Fundación Comparte, entregó un auto eléctrico al INP, que llevará rodando al quirófano a los niños y niñas de cirugía.

Los representantes de la Compañía, Gabriela López, Diana Cabezas e Isaías Alanís, acompañados por Yamilet Monroy de la Fundación y por el Dr. Leopoldo Torres, Subdirector de Cirugía del Instituto, con gran emoción vieron al primer paciente manejando y sonriendo, mucho más tranquilo, rumbo a su intervención quirúrgica.

¡Gracias al personal de la Pan American Life y a Fundación Comparte, por su interés en el bienestar de nuestros pequeños y pequeñas y por brindarles un trayecto diferente al quirófano!



ENTREGA DE LA MEDALLA HONORÍFICA Y LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO DR. ANTONIO VELÁZQUEZ ARELLANO

Este galardón se entregó por su invaluable dedicación en favor de las niñas y niños que nacen con enfermedades congénitas, con lo cual el legado del Dr. Antonio Velázquez cobra aún mayor sentido humano y trasciende como un ejemplo a seguir, no solamente en nuestro país, sino en toda Hispanoamérica.

En un ambiente académico y familiar, el pasado 28 de febrero del 2023, la ASOCIACIÓN MEXICANA DE AMIGOS METABÓLICOS A.C., Presidida por la Sra. Xochitl Noemi Mendoza Morales y creadora del Premio Dr. Antonio Velázquez Arellano, y la ASOCIACIÓN MEXICANA DE ANGIOEDEMA HEREDITARIO, presidida por la Dra. Sandra Agustina Nieto Martínez, Co-Creadora, llevaron a cabo la entrega de la medalla honorífica al propio Dr. Velázquez Arellano, considerado por muchos el padre del Tamiz Neonatal en México, quien además fue galardonado con el Premio Reina Sofía de España de Investigación sobre Prevención de las Deficiencias, en octubre del 2000.

La ceremonia se realizó en el auditorio del INP, donde los jóvenes Diego Emiliano Wenzel Mendoza y Gustavo Aguilar Becerra, pacientes con Citrulinemia, entregaron la medalla honorífica al doctor Velázquez, acompañados por la Dra. Imelda López Villaseñor, Directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM; la Dra. Yesenia Ortiz Montaña, Directora de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Consejo de Salubridad General, en representación del doctor Jorge Alcocer Varela, Presidente del Consejo de Salubridad General; la Dra. Amalia Bravo Lindoro, Directora Médica del INP y el Dr. Luis Xóchihua Díaz, Director de Enseñanza.



Creación del Premio

“Dr. Antonio Velázquez Arellano”

En 2018 nace la idea de crear un Premio con el nombre del “Dr. Antonio Velázquez Arellano”, para reconocer su trayectoria académica y científica. Este premio es impulsado por la sociedad civil para reconocer y honrar su trabajo, aportación y conocimiento, que ha salvado la vida de miles de niñas y niños mexicanos con su aporte a la salud pública.

Fue así que la Asociación Mexicana de Amigos Metabólicos, A.C. presidida por la Sra. Xochitl N. Mendoza Morales creadora de la medalla “Dr. Antonio Velázquez Arellano” en colaboración con la Dra. Sandra A. Nieto Martínez, Presidente de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario, A.C; elaboraron las bases para seleccionar al candidato merecedor de dicha distinción y cuyo jurado calificador está conformado por reconocidos médicos y profesionales de la salud inmersos en el tema de Tamiz Neonatal y Enfermedades Poco Frecuentes.

A partir del 2022 se designó en México el 28 de junio como el Día Nacional de los Tamices Neonatales; por tal motivo, se eligió este mes para lanzar la convocatoria al “PREMIO DR. ANTONIO VELÁZQUEZ ARELLANO”, a nivel nacional. A quien resulte ganador de este premio, se le entregará la medalla en un acto convocado por la sociedad civil el próximo 28 de junio del 2024.

Bases de la Convocatoria

- Podrán presentar postulación personas con las siguientes características:
- Formación profesional dedicada al diagnóstico e investigación de Enfermedades Raras, o de Baja Prevalencia en institución públicas, o privadas.
- Tener al menos 3 artículos de investigación publicados en revistas de rigor científico indexadas, donde se puedan comprobar hallazgos y aportaciones científicas, tecnológicas y sociales, en materia de tamices neonatales, y diagnóstico y tratamiento de Enfermedades Raras, o de Baja Prevalencia.
- Demostrar en uno o varios documentos, cómo ha aportado a la comunidad mexicana y de pacientes, en mejorar la implementación de tamices neonatales, y en mejorar la detección y diagnóstico de Enfermedades Raras, o de Baja Prevalencia, con indicadores, datos y porcentajes específicos.

Formato de postulación

- Las candidatas o candidatos deberán ser postulados por alguna institución de salud, institución de educación superior, academias, sociedades científicas, con sejos, agrupaciones de profesionales, académicos del área de salud en general y organizaciones de la sociedad civil, que no tengan relación de parentesco o con conflicto de interés de algún tipo con la candidatura postulada, a través de una carta dirigida al comité organizador del premio.
- No se aceptarán auto postulaciones.

Las candidaturas deberán presentar la documentación en el orden que se indica:

- Carta de postulación.
- Semblanza, máximo una cuartilla.
- Curriculum Vitae.
- Documentos probatorios del curriculum.
- Formato general (Word).
- Nota: es indispensable anexar los documentos probatorios que se mencionan en el curriculum.

Se anexa Guía de Postulación

- Las candidaturas se recibirán solo en formato digital en el correo: premio.dr.antoniovelazquez@gmail.com
- Las candidaturas se recibirán a partir del 01 de febrero y hasta el 31 de marzo del mismo año a las 24:00 hrs.
- En el caso de que alguna de las personas integrantes del comité evaluador sea propuesto para recibir el Premio, automáticamente quedará excluido del comité evaluador ese año.
- Las personas candidatas a recibir el Premio no deberán tener un cargo de representación popular en funciones, o ser parte de un partido político.
- La o el ganador del Premio será comunicado vía telefónica, y/o por correo electrónico.
- Las y los representantes de las asociaciones civiles que participen en el comité evaluador deberán ser pacientes, madres o padres de pacientes, o familiares directos.
- De no cumplirse con alguno de los requisitos señalados en las bases precedentes, no se aceptarán las candidaturas.

¿QUÉ ES LA ADRENOLEUCODISTROFIA?

En el INP se reportaron 12 casos en 2019; 11 en 2020; 10 en 2021 y 4 casos en 2022.

La Dra. Emiy Yokoyama, especialista del Departamento de Genética Humana, indicó que con una frecuencia de 1 caso en 20,000 varones, la adrenoleucodistrofia es una enfermedad hereditaria, caracterizada por un problema metabólico en los ácidos grasos de cadenas muy largas que no se metabolizan y por consiguiente se acumulan en la corteza suprarrenal, es decir, por encima de los riñones, produciendo daño en la mielina de las fibras nerviosas (desmielinización de la sustancia blanca, también de la sustancia blanca del sistema nervioso central (neuronas del cerebro y de la médula espinal) y pérdida de la mielina o cubierta de un tipo de fibras nerviosas del cerebro y la muerte prematura en niños.

“La más común y la más grave es la adrenoleucodistrofia de aparición en la niñez o ALD cerebral, que suele aparecer entre los 4 y los 10 años de edad cuando la sustancia blanca del cerebro se daña progresivamente (leucodistrofia) y los síntomas empeoran con el tiempo. Si no se diagnostica de manera temprana, la adrenoleucodistrofia de aparición en la niñez puede producir la muerte en cinco a diez años”.

La Dra. Yokoyama señaló que los niños inician con problemas de aprendizaje y de comportamiento que no presentaban antes y generalmente les hacen diagnóstico de déficit de atención o hiperactividad, los cuales no responden con tratamiento. Posteriormente los problemas en la escuela se hacen más notorios, con falta de atención, deterioro de habilidades en la escritura y rendimiento escolar, dificultad para comprender el habla, aunque la percepción del sonido es normal, dificultad en lectura, orientación espacial y comprensión de material escrito, torpeza, alteraciones visuales y ocasionalmente ven doble, aunado a comportamiento agresivo o desinhibido. Generalmente la progresión es muy rápida, la cual va desde seis meses hasta dos años.

Las otras formas son las del adulto, una de ellas, la Enfermedad de Addison, se caracteriza porque las glándulas suprarrenales no secretan suficientes corticosteroides, unas hormonas importantes que como consecuencia se manifiesta como

insuficiencia suprarrenal, caracterizada por fatiga, pérdida de apetito y de peso, hiperpigmentación, hipoglucemia, presión baja, dolor abdominal, náuseas, vómito etc; y la otra, la Adrenomieloneuropatía, que es una forma de la enfermedad de aparición en la adultez, menos grave y de evolución lenta que provoca síntomas como marcha rígida y mal funcionamiento de la vejiga y de los intestinos.

¿QUIÉNES TIENEN TENDENCIA A DESARROLLARLA?

La Dra. Yokoyama señaló que todos los varones con una variante patogénica en el gen ABCD1 que se encuentra en el cromosoma X pueden presentar desde la ALD de la niñez, Enfermedad de Addison y adrenomieloneuropatías, y las mujeres portadoras de las variantes patogénicas pueden presentar Enfermedad de Addison o una forma leve de adrenomieloneuropatía.

El único tratamiento disponible en nuestro país es el trasplante de médula ósea en el momento preciso, ya que éste no revierte los cambios neurológicos que ya presenta el paciente, ni tampoco mejora el curso de la insuficiencia renal. Sin embargo, se reporta una sobrevivencia general del 82% a los dos años y 74% a los cinco años postrasplante.

Añadió que no hay datos prenatales que orienten al médico en la sospecha del diagnóstico, a menos que haya antecedentes familiares, es decir, con el antecedente de un hermano, se podría realizar de forma prenatal la búsqueda de la variante patogénica de la familia de forma directa. Por lo anterior, es importante mencionar que esta enfermedad se podría prevenir si se incluyera en el tamiz neonatal o en el tamiz neonatal ampliado en nuestro país, mediante medición de la concentración de ácidos grasos de cadena muy larga, como se está haciendo en otros países, concluyó la Dra. Emiy Yokoyama.

1.^a REUNIÓN INTERNACIONAL DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL EN PEDIATRÍA

“Esta enfermedad se presenta en el 25% de la población pediátrica”.

Con el objetivo de brindar conocimientos actuales acerca del diagnóstico, tratamiento, pronóstico y evolución de la enfermedad inflamatoria intestinal en pediatría, así como datos epidemiológicos en México y Latinoamérica, el pasado 12 de mayo se llevó a cabo en el Instituto la 1ª Reunión Internacional de Enfermedad Inflamatoria Intestinal en Pediatría (EII).



Los coordinadores de la Reunión, el Dr. José Francisco Cadena León y la Dra. Karen Rubí Ignorosa Arellano, explicaron que la EII es una enfermedad crónica, mediada por el sistema inmunológico, la cual puede tener inicios desde antes de los dos años de edad. Existen 3 tipos: enfermedad de Crohn la cual afecta el tubo digestivo, la colitis ulcerosa que afecta exclusivamente el colon y la colitis indeterminada la cual tiene hallazgos de ambos. Los principales síntomas que se presentan son: evacuaciones disminuidas de consistencia acompañadas de un sangrado de tubo digestivo bajo, dolor abdominal, evacuaciones de tipo nocturno, fatiga, y en algunos casos talla baja. Es una enfermedad multifactorial, en la que se involucra el consumo excesivo de los alimentos ultra procesados, ricos en azúcares, grasas saturadas, algunas proteínas de origen animal, uso de medicamentos (antibióticos), en donde el consumo frecuente genera una inflamación en

el tracto gastrointestinal con cambios en la microbiota o flora intestinal. Como método de prevención para los lactantes se recomienda el consumo adecuado de leche materna y tener una alimentación saludable, así como evitar la administración de antibióticos constantes.

En el transcurso de la reunión se hizo mención del panorama del padecimiento en México y Latinoamérica, así como su relación con el microbiota intestinal, tema de gran relevancia en los últimos años; aspectos sobre su patogenia, las guías actuales y distintos aspectos sobre el diagnóstico y tratamiento, incluyendo el posible impacto que tienen las distintas intervenciones médicas. Se resaltó principalmente la repercusión de este padecimiento en la salud mental de los pacientes y la transición del cuidado del paciente pediátrico con enfermedad inflamatoria intestinal hacia la vida adulta.

El Dr. José Francisco Cadena León y la Dra. Karen Rubí Ignorosa Arellano, resaltaron la importancia de que la población en general, y principalmente el personal de salud, tenga conocimiento de este tema y de las nuevas tecnologías que permiten realizar diagnósticos tempranos y adecuados, motivo por el cual se realizó esta Reunión, así como para profundizar y aportar nuevos conocimientos e intercambiar experiencias y métodos con especialistas de otras instituciones y países, pensando en el beneficio de los pacientes.

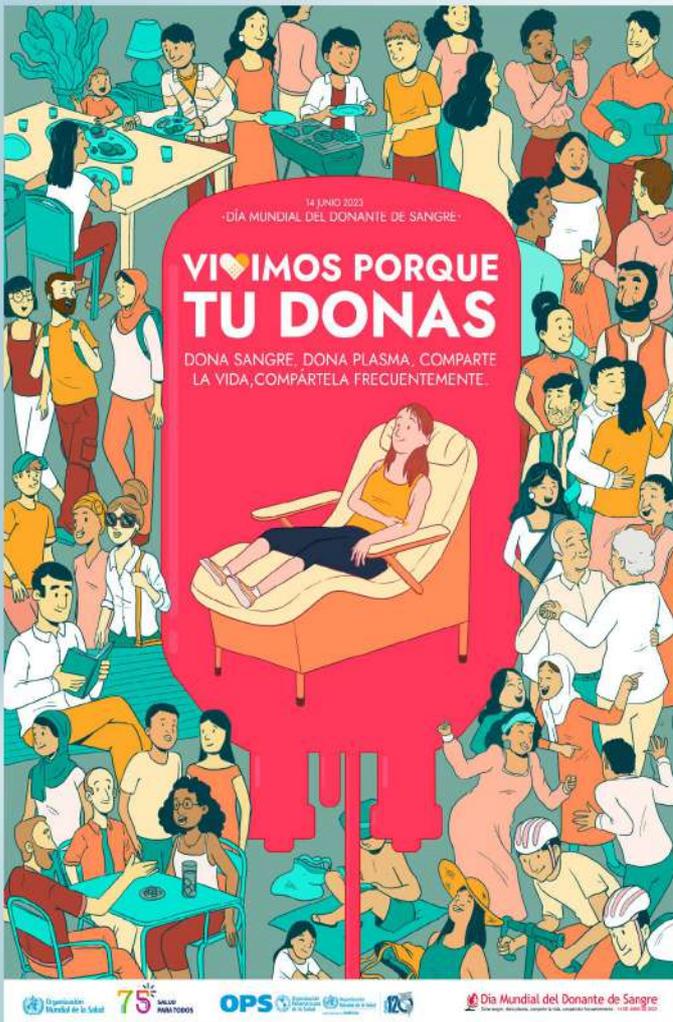


14 DE JUNIO DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE

El 14 de junio de 2023 se celebrará de nuevo en todo el mundo el Día Mundial del Donante de Sangre. Designado oficialmente como evento anual por la Asamblea Mundial de la Salud en 2005, el Día constituye una oportunidad especial de festejo y agradecimiento a los donantes voluntarios de todo el mundo por la donación de su sangre; el Día se ha convertido ya en un momento particularmente propicio para adoptar medidas dirigidas a lograr el acceso universal a las transfusiones de sangre seguras.

El lema de la campaña de donación de Sangre 2023, "Dona sangre, dona plasma, comparte la vida, compártela frecuentemente" se centra en los pacientes que precisan apoyo transfusional de por vida y subraya el papel que todos y cada uno puede desempeñar haciendo donación del valioso regalo de su sangre o plasma. También destaca la importancia de donar sangre o plasma periódicamente para crear un suministro seguro y sostenible de sangre y productos sanguíneos que pueda estar siempre disponible, en todo el mundo, para que todos los pacientes que lo necesiten puedan recibir tratamiento oportunamente.

Para unirnos a este esfuerzo, el Instituto organiza el 14 de junio una campaña de donación de sangre voluntaria y altruista dentro de las instalaciones del Banco de Sangre, donde se invita a trabajadores y familiares a unirse a esta loable actividad, que tiene como objetivo contar con componentes sanguíneos seguros y suficientes para nuestros pacientes.



Colaboración de:
Dra. Isabel Martínez
Jefa del Banco de Sangre

PRIMER CURSO DE URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS EN HOSPITAL PEDIÁTRICO

"Posterior a la pandemia tenemos un panorama totalmente distinto de las necesidades de salud mental en niños, niñas y adolescentes, por lo que existe una necesidad de capacitar a los pediatras para el manejo de estas urgencias". Dra. Valentina Vega.

Con el objetivo de contribuir a promover información acerca de la identificación, atención y manejo de urgencias psiquiátricas por el personal de salud encargado de los pacientes en hospitales pediátricos, se llevó a cabo el pasado 23 de mayo, el curso de Urgencias Psiquiátricas en Hospital Pediátrico en el Instituto Nacional de Pediatría, coordinado por la Dra. Diana Molina Valdespino y el Dr. Jaime Andrés Arch Quirarte.

El programa académico abarcó los temas ¿Qué es y qué no es una urgencia psiquiátrica?; El paciente en crisis; paciente con intento suicida; Paciente con delirium pediátrico; y Paciente con psicosis.

A lo largo del curso, se presentaron conceptos que ayudan a determinar las características demográficas y clínicas, que diferencian a los niños, niñas y adolescentes que requieren de un servicio psiquiátrico de emergencia en hospitales, de aquellos que requieren servicios de salud mental urgentes en la comunidad.

El Dr. Edwin Sandoval Contestabile definió a las Urgencias Médicas como la situación en donde se requiere asistencia médica en un lapso reducido de tiempo, pero este no implica riesgo en la vida del paciente y de los involucrados, ni genera peligro en la evolución de su afección. Las emergencias médicas, como todas aquellas situaciones en las que se requieren acciones y decisiones médicas inmediatas, dada la complejidad de la situación o afección, que generan peligro en la evolución de la afección del paciente, ponen en riesgo su vida y la de los involucrados.

Según la American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP) las emergencias psiquiátricas tienen tres características primordiales:

- Riesgo de daño a sí mismo (decir en persona o en línea que quieren suicidarse, búsqueda en línea de cómo suicidarse, escribir una nota de suicidio, regalar sus pertenencias favoritas).
- Riesgo de daño a otros.
- Cambios en el comportamiento y/o el pensamiento.

El Dr. Jaime Andrés Arch, desarrolló el tema de la intervención en crisis, ansiedad ante eventos estresantes, y ataques de pánico, los cuales pueden ser aparatosos por síntomas como: falta de aire, taquicardia y la sensación de que algo grave va a pasar, incluyendo la sensación de la muerte inminente.

Por consiguiente, la Dra. Karen Bautista resaltó la elevada frecuencia de los intentos de suicidio en adolescentes. Problemática que actualmente se relaciona con un alto riesgo de mortalidad, catalogando al suicidio dentro de las primeras 5 causas de muerte en adolescentes. "El delirium es un trastorno del estado de conciencia, que se presenta en problemas médicos diversos que pueden poner en riesgo la vida de no tratarlo a tiempo". Dra. Sofía Vásquez

Para finalizar, el Dr. Víctor Tafoya habló de psicosis y su manejo en el área de urgencias, y la importancia de establecer una causa médica no psiquiátrica, o consumo de sustancias, pacientes con inicio repentino de síntomas psicóticos; agitación, alucinaciones y con ideas delirantes (de persecución, daño, místicas, etc.)

FORO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL INP 2023

“La investigación traslacional y su aplicación para mejorar las condiciones de salud de nuestra población infantil, es una de las razones de ser de nuestra institución”. Dra. Mercedes Macías Parra.

El pasado 19 de abril se llevó a cabo el Foro de Investigación Científica en el Instituto Nacional de Pediatría como cada año, bajo la coordinación general de la Dra. Sara Frías Vázquez, quien apoyada por la Comisión Coordinadora del Foro, llevaron a cabo un programa que tuvo como objetivo discutir los resultados de investigación y visualizar las fortalezas y así abrir la posibilidad de realizar colaboración con los diferentes investigadores y laboratorios para unir y comparar métodos y conocimientos entre la investigación básica y clínica.

Al dar el discurso inaugural de este evento, la Dra. Mercedes Macías Parra, Directora General del Instituto, señaló que lo que caracteriza a un instituto nacional de salud, es la calidad y cantidad de investigaciones que se realizan. Añadió que una de las razones de ser de nuestra institución es la investigación trasnacional y su aplicación para mejorar las condiciones de salud de nuestra población infantil.

La Dra. Sara Elva Espinosa Padilla, Directora de Investigación en el INP, hizo mención de la relevancia de este Foro y su aportación para los investigadores. “Gracias a este Foro visualizamos las fortalezas de los diferentes investigadores y laboratorios con la intención de unir estas virtudes entre la torre de investigación y la parte clínica del Instituto. Muchos de los trabajos presentados han sido de gran impacto y valor, lo que permitió ver la diversificación que tenemos en investigación, no solamente hubo



los típicos estudios básicos de laboratorio con animales, sino que hemos escalado hasta la parte de la biotecnología."

Es importante mencionar que la Conferencia magistral El Nucleolo, estuvo a cargo del Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular de la Facultad de Ciencias y Coordinador del programa de Posgrado de la Especialidad en Microscopía Electrónica en Ciencias Biológicas de la UNAM

En el transcurso del Foro se presentaron 28 proyectos de investigación básica, con el fin de abrir espacios de discusión y enriquecer así los trabajos y sus conclusiones, lo que dio oportunidad al Comité Evaluador presente durante los tres días, de valorar y calificar a cada uno de ellos.

Tomando en cuenta la complejidad y el aporte de cada trabajo, se designó a los siguientes tres primeros lugares:

• 1.º lugar.

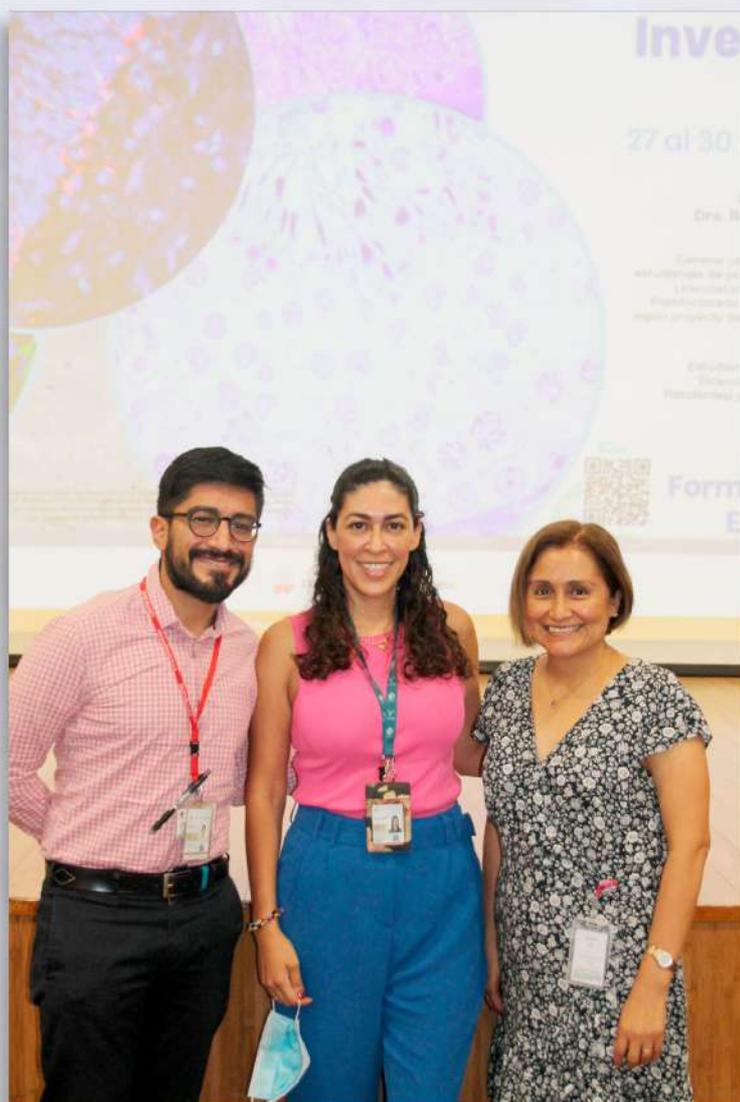
"Análisis y Expansión del Fenotipo Neurológico en Paciente con Anemia de Fanconi, presentado por el DR. MOISÉS FIESCO ROA, del Laboratorio de Citogenética.

• 2.º lugar.

"Incremento en el gasto energético en reposo, menor masa y fuerza muscular en población pediátrica con VIH. Estudio transversal pareado", trabajo de la DRA. ISABEL MEDINA-VERA. Del Depto. De Metodología de la Investigación.

• 3.º lugar.

"Bullying como predictor de conductas suicidas en adolescentes mexicanos" presentado por la DRA. ABIGAIL CASAS MUÑOZ, de CEAVI-P



SIMPOSIO CONMEMORATIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL ASMA

Se estima que de un 10 a un 15% de la población pediátrica padece esta enfermedad crónica de inicio antes de los cinco años de edad, incluso desde etapas prenatales.

Las crisis de asma representan una de las 10 principales causas de demanda de atención en urgencias.

En el marco del Día Mundial del Asma que se celebra el primer martes del mes de mayo de cada año, el Dr. Miguel Ángel Correa Flores, Presidente de la Asociación Mexicana de Pediatría, inauguró el 2 de mayo pasado el Simposio Conmemorativo del Día Mundial del Asma, el cual se realizó en el Instituto bajo la coordinación del Dr. Gerardo T. López Pérez, Jefe del Servicio de Alergia.

En este evento académico se presentaron elementos relevantes del asma, haciendo hincapié en los aspectos actuales de factores de riesgo, epidemiología, fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento con el objetivo principal de capacitar y brindar esta información a pediatras y a médicos generales para el diagnóstico temprano y oportuno.

La finalidad de esta conmemoración es difundir información sobre la enfermedad considerada como un problema de salud pública, que tiene como fundamento principal un proceso inflamatorio en la vía aérea, motivado por contacto con elementos en su mayoría externos (lo que inhalamos y a lo que nos exponemos), esto significa que el 80% de los cuadros de asma son de origen alérgico.

El Dr. Gerardo López hizo mención de los diferentes factores biológicos que influyen en el padecimiento de asma en la etapa prenatal, como: la presencia de atopia, cambios en la microbiota que predisponga un proceso inflamatorio en la

madre, trastornos digestivos, genitales o respiratorios ocasionados por alteraciones en su flora normal. En la etapa gestacional: que el bebé sea prematuro, nacimiento por cesárea y falta de lactancia (únicamente el 30 % de los niños menores de 6 meses, reciben alimentación por lactancia en México, es decir, 1 de cada 3 niños). En la etapa perinatal: el uso de antibióticos, antiinflamatorios, aminoácidos y paracetamol de manera temprana, y en el nacimiento influye el ambiente, el cambio climático, la alimentación y la falta de actividad física.

Resaltó la importancia del diagnóstico temprano, con los factores de riesgo que predisponen de manera temprana su gravedad y brindar un tratamiento adecuado. De esta manera, evitar que más niños y niñas puedan desarrollar problemas obstructivos que generen problemas del corazón, de crecimiento, alteraciones dentales, que el paciente progrese a una enfermedad grave y afecte su calidad de vida.

El Simposio conmemorativo organizado por el personal del Servicio de Alergia, contó con la participación de la Dra. Blanca del Río, Jefa del Servicio de Alergia del Hospital Infantil de México; el Dr. Ernesto Onuma Takane, Especialista en Alergia e Inmunología Clínica y miembro del Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia (COMPEDIA); el Dr. Benjamín Zepeda, vicepresidente de COMPEDIA y la Dra. Vivian Moncayo, Subdirectora de Medicina, del Hospital Juárez.



PRIMERA JORNADA Y MÓDULO ITINERANTE DE PENSIONISSSTE EN EL INP

La jubilación es un momento importante para concluir nuestra vida laboral, por lo que debemos considerar una planeación anticipada para la misma. Lic. Lucía Vázquez.

"La construcción de nuestro retiro laboral se construye a partir de hoy y cada día y será la suma de decisiones y acciones que tengamos de manera persistente y constante en ese tenor, lo que nos permitirá lograr las mejores condiciones para ese futuro que seguramente llegará". Mtra. Palmira Sandoval.

Gracias al apoyo y compromiso del Sindicato Unificado de Trabajadores del INP, en mayo pasado se llevó a cabo la Primera Jornada Informativa y Resolutiva del Sistema de Ahorro para el Retiro y la instalación temporal del módulo itinerante de PENSIONISSSTE en esta institución, con la finalidad de brindar asesoría personalizada a las y los trabajadores en su ámbito de trabajo durante una semana, contando con una unidad completa de servicios y un equipo de asesores especializados.

La Lic. Lucía Vázquez Martínez, Secretaria General del SUNTINPed, acompañada por el Lic. Gregorio Castañeda Hernández, Director de Administración, en representación de la Directora General Dra. Mercedes Macías Parra, y por el Lic. Fernando Palafox Ramírez, Encargado de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, dio la bienvenida a la Mtra. Leticia Gutiérrez Corona, Subsecretaria de Pensiones y Jubilaciones y Vocal Representante de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos ante la Comisión Ejecutiva del PENSIONISSSTE; así como a la Mtra. Palmira Sandoval Blasco, Subdirectora Comercial del PENSIONISSSTE, quien en representación del Mtro. Edgar Díaz Garcilazo, Vocal Ejecutivo, ofreció una conferencia para explicar aspectos importantes para el retiro como lo es el tema de las Afores, cómo se piensan retirar cuando llegue el momento, dónde están sus recursos, cuáles son las condiciones y qué hacer para contar con una pensión o jubilación digna a la cual tenemos derecho como trabajadores del servicio público en el país, al término de la vida laboral.

¡Enhorabuena!

PREMIO A LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS ALEJANDRO MENDEZ Y CAROLINA ZAMBRANO

El Boston Children's Hospital y el laboratorio Mead Johnson reconocieron al personal médico R4 de Gastroenterología y Nutrición del Instituto, Dra. Carolina Zambrano, y Dr. Alejandro Méndez, quienes presentaron los temas "Manometría Anorectal" y "Casos de Glaucoma Congénito" respectivamente, en el concurso Reckitt Pediatric Resident's para médicos residentes, realizado el pasado 11 y 12 de mayo.

En esta primera convocatoria, participaron 1000 proyectos a nivel mundial, de los cuales únicamente se seleccionaron 10 ganadores provenientes de Singapur, Indonesia, Malasia, Jamaica, Perú, Medio Oriente y cuatro de México, dos de ellos del Instituto Nacional de Pediatría.

La Dra. Zambrano y el Dr. Méndez, al ser ganadores, tuvieron la oportunidad de vivir una experiencia de inmersión en el Boston Children's Hospital, presenciando proyectos de simulación, aprendiendo acerca de los modelos de enseñanza y recorriendo los edificios de investigación, además de la convivencia con los profesores.

¡Felicidades!



No sacrifiquemos a la Madre Tierra

Desde hace varias décadas del siglo pasado, se ha venido insistiendo en la posibilidad de que existe un cambio climático como consecuencia del calentamiento del planeta Tierra, nuestro hogar. Se han hecho diversos pronunciamientos al respecto, principalmente por políticos, así como la intervención de la adolescente sueca Greta Thunberg quien ha generado algunas reuniones internacionales en donde ella enfatiza el terrible riesgo que se corre si el calentamiento global se incrementa. Obviamente, algunos gobernantes "populistas" o que mantienen una "tiranía" en sus países, no solamente hacen caso omiso de estos señalamientos, sino que niegan este peligro.

Cada vez son más las catástrofes ambientales que según los expertos son consecuencia de este calentamiento global. Los más evidentes son el deshielo que está ocurriendo en el polo norte, la existencia de terremotos catastróficos (los más recientes en Turquía y Siria) o incendios de muy difícil control acaecidos en Europa (Italia, Grecia, España) en California o en Chile.

Con motivo del terrible incendio ocurrido en Australia en los años 2019 y 2020, he querido tomar como ejemplo este evento para que realmente los mexicanos estemos alertas a situaciones catastróficas que originan pérdida de vidas humanas, de fauna y flora, así como de casas habitación y como consecuencia de ello, pérdidas económicas severas.

Tengo un hijo que vive en Melbourne, Australia una de las principales ciudades de ese país, quien me hizo un recuento de las consecuencias de ese incendio que, por su magnitud, se denominó "Black Summer". Aproximadamente se quemó una superficie de 25 millones de hectáreas con la consiguiente incontable pérdida de casas habitación; ello ocasionó alrededor de 40-50 muertos y un número muy importante de damnificados.

La vida animal fue arrasada y se cree que algunas especies que estaban en peligro de extinción, dejaron de existir.

El costo para tratar de contener los incendios fue de alrededor 4.4 billones de dólares australianos (AU) y el recuento de los daños se estimó de aproximadamente 78-88 billones de AU (pérdidas, daños, seguros) y un descalabro de 1 billón de AU en el sector turístico.

Este incendio tuvo una cobertura mundial que orilló a la comunidad internacional a intervenir y 12 países enviaron equipo, personal y recursos para contener los incendios. Este evento se convirtió en un parteaguas de la agenda política para enfrentar el cambio climático.

Otra consecuencia de la conflagración fue la contaminación ambiental por humo, que vista en la tierra se observaba una gran capa de neblina (foto) y desde el aire se podía observar la formación de nubes de humo que ocasionaban turbulencia, producto del aire caliente emanado por esas nubes de humo. (foto)

Con este breve relato recordemos lo que últimamente está sucediendo en nuestro país. Temblores catastróficos y recientemente microsismos en la CDMX y en San Luis Potosí. Incendios en diversos estados de la Repúbli-

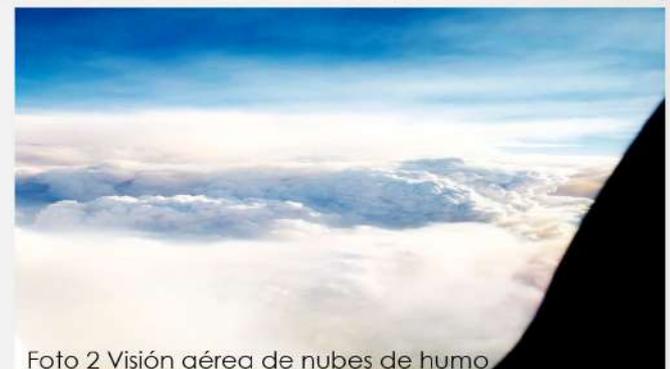
ca, "oleadas de calor", lluvias intensas y granizadas en Oaxaca, eventos que antes ocasionalmente veíamos. A lo anterior, se agrega el peligro inminente de una reducción importante de agua potable en numerosas regiones de la República.

El panorama no es tan halagüeño en nuestra capital. Se nos va la vida en tratar de entender el comportamiento de los políticos, en vez de desarrollar y/o apoyar campañas para evitar el despido de agua, la contaminación ambiental generada por los automóviles y por la erupción del Popocatepetl, entre otros.

Este breve señalamiento de lo sucedido en otro país y recientemente en el nuestro, nos debe orillar a meditar sobre lo que nos puede ocurrir a corto o mediano plazo. Por ello, no solamente meditemos, debemos actuar activa y dinámicamente para prevenir una catástrofe. Todos debemos poner nuestro granito de arena, para no tener que quejarnos después.

Agradezco a mi hijo, el Lic. Jorge Loredó Trueba su apoyo para escribir esta llamada de atención.

Colaboración:
Lic. Jorge Loredó Trueba, Melbourne Australia.
Dr. Arturo Loredó Abdalá.
Pediatra Internista. CDMX.



PRONTUARIO PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Persona, personas

EVITAR	USO INCLUYENTE Y NO SEXISTA
El denunciante	La persona que denuncia
El indiciado	La persona indiciada
El enlace	La persona enlace
El comisionado	La persona comisionada
Los asistentes	Las personas que asistieron

Los denunciantes serán entrevistados con privacidad.

Las personas denunciantes serán entrevistadas con privacidad.

Se solicita atentamente la designación de un enlace.

Se solicita atentamente designar a **una persona que funja como enlace**.

Favor de permitir a los interesados asistir a la capacitación.

Favor de permitir a **las personas interesadas** asistir a la capacitación.

LE, LES

La normatividad vigente **los** conmina a conocer el Código de Ética.

La normatividad vigente **les** conmina a conocer el Código de Ética.

Una vez que las invitadas y los invitados ingresen al auditorio,

Protección Civil se encargará de resguardar**los**.

Una vez que las invitadas y los invitados ingresen al auditorio,

Protección Civil se encargará de resguardar**les**.

PARAFRASEAR

Los interesados en ocupar la vacante solicitarán su inscripción al concurso.

Si le interesa ocupar la vacante, solicite su inscripción al concurso.

Los proveedores de la Función Pública cumplen con estándares de calidad.

Quienes proveen a la Función Pública cumplen con estándares de calidad.

Cuando un proveedor incumpla sus compromisos, procederán las sanciones correspondientes.

Cuando una empresa proveedora incumpla sus compromisos, procederán las sanciones correspondientes.

El comunicado se dirige a los coordinadores, asesores, directores y personal de confianza.

El comunicado se dirige a titulares de coordinaciones y direcciones, asesoras, asesores y personal de confianza.

HAGAMOS LA DIFERENCIA

Cada vez que separas tus residuos, estás haciendo una gran diferencia en nuestro planeta. Ayudas a preservar el medio ambiente, reduces la cantidad de residuos que llegan a tiraderos y rellenos sanitarios, conservas los recursos naturales, contribuyes a ahorrar agua y energía, fomentas la Economía Circular y mucho más.

ALGUNOS BENEFICIOS DEL RECICLAJE

<p>AHORRO DE ENERGÍA:</p>  <p>Al fabricar un envase de PET con resina reciclada, se ahorra 79% más energía. (APR)</p>	<p>CAMBIO CLIMÁTICO:</p>  <p>Al reciclar aluminio en la fabricación de nuevas latas, se deja de emitir a la atmósfera hasta 94% menos CO2/gases de efecto invernadero. (The Aluminium Association)</p>
<p>REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:</p>  <p>Al reciclar una tonelada de papel, puede reducirse la emisión de gases de efecto invernadero en aproximadamente 900 kg de dióxido de carbono. (SEMARNAT)</p>	<p>CREACIÓN DE EMPLEOS:</p>  <p>La industria del reciclaje de envases y empaques genera más de 70 mil empleos directos e indirectos en México. (ECOCE)</p>

La diferencia sí la haces tú.

Gracias por tomar medidas para conservar los recursos naturales y proteger nuestro medio ambiente.



ECOCE, A.C.
Tel. (52 55) 5281-5318, 2264

<https://minimalistmx.pro.typeform.com/to/sGpMhrWo?typeform-source=landing.ecoce.mx>

INGRESA AQUÍ

Grandes hallazgos, de la muerte a la inmortalidad de la arqueología



Libro Club
Palinuro de México
te sugiere:

**Eduardo Matos Moctezuma*

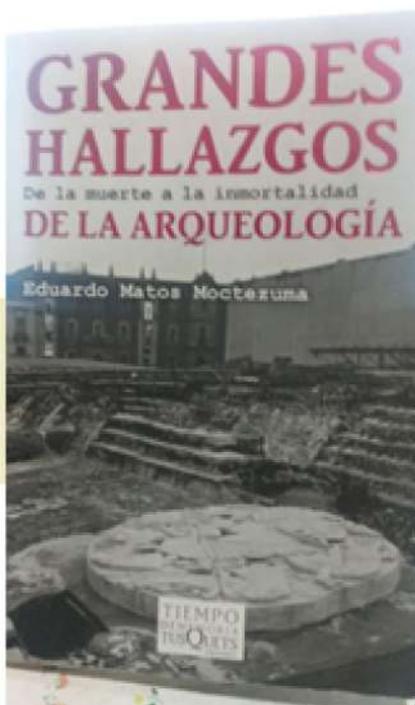
En este libro de divulgación arqueológica, el carismático arqueólogo titular que dirigió mucho tiempo la exploración y formación del museo del templo mayor, nos narra en seis apasionantes capítulos los siguientes temas:

Inicia con una visión general de la arqueología y de sus antecedentes durante el siglo XIX; después nos narra algunos de los principales hallazgos del siglo iniciando con la localización de la tumba de Tutankhamon en 1922 por Howard Carter y todas las peripecias que lo llevaron a dar con los restos del joven faraón.

El encuentro de la tumba majestuosa del emperador Qin Shi Huangdi, unificador del imperio chino, atrayendo la mirada del mundo en la vieja ciudad de Xi'an, en cuyas cercanías se encontró en 1974 esta tumba acompañada con un formidable ejército de terracota.

Pasaremos después al nuevo continente para conocer los pormenores sobre los hallazgos de tres tumbas pertenecientes a pueblos Mesoamericanos. Inicialmente nos narra el hallazgo de la tumba 7 de Monte Albán, un descubrimiento equivalente a la tumba de Tutankhamon, hallada por Alfonso Caso en 1932 y con una gran riqueza en sus elementos; no puede faltar la tumba de Palenque, hallada al interior de la pirámide de las inscripciones por Alberto Ruz Lhuillier alrededor de 1950; a principios del siglo XXI, el 2 de octubre de 2006 se encontró la lápida mortuoria de Ahuizotl, emperador Mexica, localizada frente al templo mayor.

Los ejemplos escogidos tienen un común denominador, fueron creados por pueblos originarios, aquellas civilizaciones antiguas que surgieron y se consolidaron como parte de su propio desarrollo sin influencia externa, dichas civilizaciones originarias son seis: Egipto, China, Mesopotamia, el valle del Indo, y en América Mesoamérica y los Andes.



• *Nació en la Ciudad de México el 11 de diciembre de 1940. Es arqueólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y maestro en Ciencias Antropológicas, con especialidad en Arqueología, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Director y fundador del Proyecto Templo Mayor en 1978, Director del Museo Nacional de Antropología (1986-1987) y del Museo del Templo Mayor (1987-2000). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Entre su vasta obra destacan *El Templo Mayor de los aztecas* (1988), *Muerte a filo de obsidiana* (1996), *Estudios mexicas* (1999-2005) y *La muerte entre los mexicas* (2010). Ha recibido los siguientes reconocimientos y premios: en 1981, Las Palmas Académicas por el Ministerio de Universidades del Gobierno de Francia; en 1982, la Orden Nacional al Mérito y "Caballero de Letras y Artes", por el Gobierno de Francia; En 1988, fue nombrado socio honorario del Instituto Arqueológico Alemán; en 1989, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Colorado; en 1992, medalla "Benito Juárez" por los méritos alcanzados en el área de antropología, por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; y la orden "Andrés Bello" por la República de Venezuela; en 2000, profesor de investigación científica emérito del INAH; en 2001, dedicación a su nombre del Auditorio del Templo Mayor y en 2002, medalla "Henry B. Nicholson" por la excelencia en la investigación de estudios mesoamericanos, por Harvard University.